INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

M E M O R A N D U M

Para: **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**
De: **Comisión Especial de Estudio de Ofertas, LCO 35/12.-**
Ref.: **Informe de Evaluación**
Fecha: **Asunción, de octubre de 2012.**

Por el presente se eleva a consideración de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, el Informe de Evaluación de las Ofertas presentadas en la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 35/12 "Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la marca NEMOTO para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS" – SEGUNDO LLAMADO.**

Se adjunta al presente Memorándum los siguientes documentos:

1. Carpeta de Antecedentes.
2. Oferta Original de las empresas:
   - **VIPAL S.A.**
   - **CATETERES Y AFINES S.A.**.
3. Proyecto de Resolución que adjudica LCO Nº 35/12.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima Ramírez Ortega
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Carlos Laterza Gatti
Jefe Interino Dpto. Apoyo Dx e Imágenes
Reg. Prof. Nº 4076

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
Recibido por: 2º Verificación
Fecha: 23 / 10 / 12 Hora: 12:00

MISIÓN: "Otorgar las prestaciones del Seguro Social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Licitación por Concurso de Ofertas N° 35/12 "Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la marca NEMOTO para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS" – Segundo Llamado.-

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de octubre de 2012, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 35/12 "**Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la marca NEMOTO para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS**" – SEGUNDO LLAMADO, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

En fecha 21 de setiembre de 2012, se designa la Comisión Evaluadora, con la integración de los siguientes funcionarios: la Srta. Fátima Raquel Ramírez Ortega por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, el Téc. Iván Javier Ramos López en representación de la unidad solicitante la Dirección de Apoyo y Servicios, el Abog. Carlos Alberto Sanabria Montiel en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, el Dr. Carlos Angel Laterza Gatti como miembro fijo y el Abog. Eduardo Bartolozzi Gómez como miembro certificado ante la DNCP.

1. ANTECEDENTES

Por Memorandum DAS/DEM/Nº 33/2012 de fecha 2 de abril, la Dirección de Apoyo y Servicios, a través del Departamento de Electromedicina solicita la provisión de sets de jeringas y conectores para Inyector Electrónico de contraste de la marca NEMOTO para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS.

La Resolución Nº 047-023 /12 de fecha 14 de junio de 2012, en el Art. 1º Autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 35/12 "Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la marca NEMOTO para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS", en el Art. 2º Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y en su Art. 3º Dispone su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Por Resolución Nº 062-010/12 de fecha 2 de agosto de 2012, el Consejo de Administración resuelve, en su Art. 1º Declarar desierto el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 35/12 "Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la marca NEMOTO para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS" y en su Art. 2º autoriza a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios a realizar los procedimientos correspondientes para el inicio de un segundo llamado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Carlos Laterza Gatti
Jefe Interino Dpto. Apoyo Dx e Imágenes
Reg. Prof. Nº 4076

Por Memorandum DBS/TC/Nº 0991/2012, de fecha 20 de agosto, la Unidad Técnica de Contrataciones informó que el pedido se halla reprogramado en el Programa Anual de Contrataciones 2012, ID 241261, Licitación por Concurso de Ofertas, ADQUISICION DE SETS DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO PARA TOMOGRAFOS MULTICORTES DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – SEGUNDO LLAMADO, por un monto total a contratar de Gs. 360.000.000 (guaraníes trescientos sesenta millones), la contratación es plurianual y se estima ejecutar en el presente ejercicio Gs. 90.000.000 (guaraníes noventa millones). Asimismo se informa que el llamado afecta al rubro 350 "PRODUCTOS INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES", del programa 2 de

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima Ramírez Ortega
Depto. de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

Iván Ramos
Asistencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina

Asistencia Médica General. Los montos que afecten a los ejercicios 2013 y 2014 quedan sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

Por nota P.R.D.G.B.S. Nº 1172/12 de fecha 28 de agosto se comunica a la Dirección de Contrataciones Públicas el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 35/12 "**Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la marca NEMOTO para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS**" – SEGUNDO LLAMADO.

En fecha 3 de setiembre de 2012 según notificaciones que constan en la carpeta de antecedentes, fueron invitadas las siguientes empresas: Distribuidora Ypacaraí S.A., Eduardo Elizeche Benítez S.A.C., INDEX S.A.C.I., JACK FACK S.R.L., SIDUS S.A. y VIPAL S.A.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 06751/12 de fecha 22 de agosto de 2012, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria y en la misma fecha expide el CDP Nº 1541/2012 con fecha 22 de agosto de 2012, por Gs. 90.000.000.- (guaraníes noventa millones).

Cabe destacar que la presente contratación es de carácter Plurianual con un monto total a contratar de Gs. 360.000.000 (guaraníes trescientos sesenta millones).

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 105 de fecha 19 de setiembre de 2012, siendo las 09:00 hs. se ha procedido a la apertura de sobres ofertas de las empresas que se presentaron al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1. **VIPAL S.A.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total máximo de Gs. 477.600.000.- (Guaraníes cuatrocientos setenta y siete millones seiscientos mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 17.800.000.- (Guaraníes diez y siete millones ochocientos mil). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. Nº de Póliza: 007.1508.024608/000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 31 (treinta y un) fojas.
2. **CATETERES Y AFINES S.A.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total máximo de Gs. 372.000.000.- (Guaraníes trescientos setenta y dos millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 12.0000.000.- (Guaraníes doce millones). LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. Nº de Póliza: 007.1508.024607/000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 94 (noventa y cuatro) fojas.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Carlos Laterza Gattas
Jefe Interino Dpto. Apoyo Dx. Imágenes
Reg. Prof. Nº 4776

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima Ramírez Ortega
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

N° de Orden	Documentos Sustanciales	VIPAL S.A.		CATETERES Y AFINES S.A.	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta		✓	✓	
2	Formulario de Lista de Precios		✓	✓	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	✓		✓	
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	✓		✓	
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	✓		✓	
6	Constancia SIPE	✓ Nº 1211201		✓ Nº 1211483	

5. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS (conforme a las IAO del PBC)

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas no contienen error aritmético o de cálculo.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima Ramírez Ortega
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Carlos Laterza Gatti
Jefe Interino Dpto. Apoyo Dx e Imágenes
Reg. Prof. Nº 4076

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

6. CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS

A continuación se detalla la tabla comparativa de precios de acuerdo a las Listas de precios presentadas agrupando de menor a mayor:

EMPRESAS	Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca/ Procedencia	Presentación	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Maxima	Precio Unitario c/IVA	Precio total Cant. Mínima c/IVA	Precio total Cant. Máxima c/IVA	Precio Referencial Unitario	% variación	20% Margen de Preferencia	Observación
CATETERES Y AFINES S.A.	1	42201503 -002	Kit de jeringa desechable para contraste - Kit. de jeringas y conectores para Inyector Electrónico de contraste (compatible) con la marca NEMOTO.	Antmed / China	Unidad	Unidad	1200	2400	155.000	* 186.000.000	372.000.000	150.000	3%	N/A	Menor oferta, cumple con las EETT, Se sugiere adjudicar con reducción de cantidades máximas.-
VIPAL S.A.	1	42201503 -002	Kit de jeringa desechable para contraste. Kit. de jeringas y conectores para Inyector Electrónico de contraste de la marca NEMOTO.	Nemoto / Japón	Unidad	Unidad	1200	2400	* 199.000	238.800.000	477.600.000	150.000	33%	N/A	Se sugiere la descalificación de la firma, según consta en el Informe Jurídico.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima Ramírez Ortega
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Carlos Laterza Gatti
Jefe Interino Dpto. Apoyo Dx e Imágenes
Reg. Prof. N° 4076

7. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

	CATETERES Y AFINES S.A.		VIPAL S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Las planillas de especificaciones técnicas así como los catálogos y/o manuales en donde las mismas puedan ser comprobadas, deberán presentarse en formato impreso y en forma digital no alterable.	✓		✓	
2. Certificación emitida por el fabricante de que el insumo o accesorio ofertado es nuevo y no remanufacturado.	✓		✓	
3. Declaración Jurada el Proveedor garantizará que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos y sin uso, con una antigüedad de fabricación no mayor a 2 (dos) años	✓		✓	
4. Copia de Contratos y/o facturas dentro de los últimos 5 años que demuestren la provisión de los bienes de la misma naturaleza a instituciones públicas o privadas, la cual deberá equivaler al 30% del valor de su oferta.	✓		✓	
5. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	✓		✓	
6. Constancia de inscripción como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud del MSPBS vigente	✓		✓	
7. El oferente deberá presentar la lista del personal inscripto en el I.P.S. durante los últimos 18 (diez y ocho) meses, anteriores a la fecha de apertura.	✓		✓	
8. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	✓		✓	
9. Copia completa Autenticada del Balance Impositivo de los ejercicios fiscales 2010 y 2011.	✓		✓	
10. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	✓		✓	
11. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la constancia de no estar inscripto. En el caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia. La Dirección de Aporte Obrero Patronal supervisará la emisión de los Certificados de no estar inscripto solicitados por empleados y/o empresas.	✓		✓	
12. Nomina de Asegurados inscriptos en el I.P.S.	✓		✓	
13. Fotocopia Autenticada del Impuesto a la Renta de los dos últimos años (2010,2011).-	✓		✓	
14. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	**N/A**		**N/A**	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima Ramírez Ortega
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Carlos Laterza Gatti
Jefe Interino Dpto. Apoyo Dx e Imágenes
Règ. Prof. Nº 4076

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorio
Sección Electromedicina H.C

8. INFORME JURIDICO

Verificadas las documentaciones presentadas en el acto de apertura de sobres (y las documentaciones presentadas en respuesta a las aclaraciones solicitadas) conforme al Pliego de Bases y Condiciones, en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

3. VIPAL S.A.: **Presenta una Oferta por un monto de Gs. 477.600.000.- (Guaraníes cuatrocientos setenta y siete millones seiscientos mil), más el Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: 17.800.000.- (Guaraníes diez y siete millones ochocientos mil). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.024608/000.**

4. CATETERES Y AFINES S.A.: **Presenta un Oferta de Gs. 372.000.000.- (Guaraníes trescientos setenta y dos millones) y Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 12.0000.000.- (Guaraníes doce millones). LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.024607/000.**

Cabe mencionar que el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), de la presente licitación, la Sección VII Anexos, en sus págs. 25 y 26, indica al Oferente como debe ser su Lista de Precios **(documentación de carácter sustancial), que deberá ser completado conforme al siguiente formato:**

Lista de Precios

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca/ Procedencia	Presentación	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Maxima	Precio Unitario c/IVA	Precio total Cant. Mínima c/IVA	Precio total Cant. Máxima c/IVA
1	42201503-002	Kit de jeringa desechable para contraste - Kit. de jeringas y conectores para Inyector Electrónico de contraste de la marca NEMOTO.		Unidad	Unidad	1200	2400			
PRECIO TOTAL – IVA INCLUIDO										

Que, con respecto a la documentación de carácter sustancial, el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21909, de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", dispone: ***"Artículo 61. Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria."***

Al Observarse la Lista de Precios presentada por la firma **VIPAL S.A.**, se verifica que contiene todos los ítems requeridos por el mencionado formato, excepto la columna de **PRECIO UNITARIO C/IVA.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Fátima Ramírez Ortega Depar.amento de Licitaciones D.G.G.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Gladys Martínez Cattie Jefa del Dpto. Farmacia Hospitalaria Reg. Prof. N° 4376

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Iván Ramos Dependencia Insumos y Accesorios Sección Electromedicina H.C.

Como, se trata de una documentación de carácter sustancial, según el Decreto Reglamentario Nº 21909 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", en consecuencia recomendamos, la descalificación de la oferta presentada por la firma VIPAL S.A., por no ajustarse su oferta substancialmente a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

En lo que respecta a la firma **CATETERES Y AFINES S.A.,** presenta una Lista de Precios, que no contiene la columna de **PRECIO TOTAL CANT. MININA C/ IVA**. En este caso, la falta del dato consignado en la mencionada columna no impide la determinación de la oferta, visto que se encuentran registrados los siguientes datos: **CANTIDAD MINIMA, CANTIDAD MAXIMA. PRECIO UNITARIO C/IVA, y PRECIO TOTAL CANT. MAXIMA C/ IVA.**

Que, la omisión del **PRECIO TOTAL CANT. MININA C/ IVA.**, no obsta al valor de la total de la oferta, pudiendo considerarse como un error de cálculo que puede ser subsanado, realizando una operación aritmética, para hallar su valor total.
Esto no constituye una desviación significativa, conforme a lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su **art. 26, párrafo 3º** que dice: **"Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores."-**

POR TANTO, recomendamos la adjudicación de la presente oferta por ajustarse sustancialmente a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. (PBC).

9. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones sobre las especificaciones técnicas, se presenta el siguiente detalle de cumplimiento de las mismas:

Item	Datos Generales	VIPAL S.A.		CATETERES Y AFINES S.A.	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1	Kit de jeringa desechable para contraste - Kit. de jeringas y conectores para Inyector Electrónico de contraste de la marca NEMOTO	x		x	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Carlos Laterza Gatti
Jefe Interno Dpto. Apoyo Dx e Imágenes
Reg. Prof. Nº 4076

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima Ramírez Ortega
Departamento de Licitaciones
D.G.G.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

10. CAPACIDAD FINANCIERA

EMPRESA	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad	Capital Operativo
	(activo corriente / pasivo corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2010 y 2011.	**Endeudamiento** (pasivo total / activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años 2010 y 2011.	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital no deberá ser negativo en promedio de los años 2010 y 2011	(activo corriente – pasivo corriente) : Las empresas o sociedades privadas, deberán poseer un capital no inferior al 10 % (diez por ciento) del monto total de la oferta, para actividades diversas no especificadas dentro del territorio nacional, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.
CATETERES Y AFINES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VIPAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

11. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, **sugiriendo adjudicar el presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 35/12 "Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la marca NEMOTO para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS" – Segundo Llamado, reduciendo la cantidad máxima solicitada**, según solicitud por Nota a la Unidad Solicitante que consta en los Antecedentes, dando ella así su Visto Bueno a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria, conforme a la circular a la Circular Nº 03/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y acorde al siguiente CUADRODE PRECIOS ADJUDICADOS:

CATETERES Y AFINES S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca/ Procedencia	Presentación	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Maxima	Precio Unitario c/IVA	Precio total Cant. Mínima c/IVA	Precio total Cant. Máxima c/IVA
1	42201503-002	Kit de jeringa desechable para contraste - Kit. de jeringas y conectores para Inyector Electrónico de contraste de la marca NEMOTO.	**Antmed / China**	Unidad	Unidad	1.200	2.322	155.000	186.000.000	**359.910.000**
Monto Total Adjudicado: Son Guaraníes trescientos cincuenta y nueve millones novecientos diez mil IVA inlcuido.-										359.910.000

***Monto Total de la adjudicación:* Gs. 359.910.000 (guaraníes trescientos cincuenta y nueve millones novecientos diez mil) IVA incluido.-**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Fátima Ramírez Ortega Departamento de Licitaciones D.G.I.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Iván Ramos Dependencia Insumos y Accesorios Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Carlos Larroza Galli Jefe Interino Dpto. Apoyo Dx e Imagenes Reg. Prof. Nº 4076

12. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	TOTAL ADJUDICADO C/ IVA
2	"ASISTENCIA MÉDICA GENERAL"	350 "PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES"	359.910.000.-

13. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada los oferentes adjudicados deberán presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores.
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
c) Constancia de estar al día en el pago con el IPS.
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.
e) Certificación emitida por el fabricante de que el insumo o accesorio ofertado es nuevo y no remanufacturado (presentó Declaración Jurada).
f) Copia **Autenticada** de Patente Municipal Vigente.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima Ramírez Ortega
Departamento de Licitaciones

Fátima Raquel Ramirez Ortega
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Carlos Laterza Gatti
Jefe Interino Dpto. Apoyo Dx e Imágenes
Prof. Nº 4076

Carlos Angel Laterza Gatti
Miembro Fijo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Sanabria Montiel
Abogado

Carlos Alberto Sanabria Montiel
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Iván Javier Ramos López
Dirección de Apoyo y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
P.G.B.S.

Eduardo Bartolozzi Gomez
Miembro Certificado DNCP

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Acta Nº..... de fecha ..... de 2012.-

Resolución Nº...../12

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 35/12 "ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" – SEGUNDO LLAMADO

VISTO:

El Memorandum PRDGBS Nº /12 de fecha .... de ..... de 2012, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios por la que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe Final de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 35/12 "Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la marca NEMOTO para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS" – SEGUNDO LLAMADO**; y

CONSIDERANDO:

Que, Por Memorandum DAS/DEM/Nº 33/2012 de fecha 2 de abril, la Dirección de Apoyo y Servicios, a través del Departamento de Electromedicina solicita la provisión de sets de jeringas y conectores para Inyector Electrónico de contraste de la marca NEMOTO para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS;

Que, la Resolución Nº 047-023 /12 de fecha 14 de junio de 2012, en el Art. 1º Autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 35/12 "Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la marca NEMOTO para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS", en el Art. 2º Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y en su Art. 3º Dispone su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Que, Por Resolución Nº 062-010/12 de fecha 2 de agosto de 2012, el Consejo de Administración resuelve, en su Art. 1º Declarar desierto el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 35/12 "Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la marca NEMOTO para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS" y en su Art. 2º autoriza a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios a realizar los procedimientos correspondientes para el inicio de un segundo llamado.

Por Memorandum DBS/TC/Nº 0991/2012, de fecha 20 de agosto, la Unidad Técnica de Contrataciones informó que el pedido se halla reprogramado en el Programa Anual de Contrataciones 2012, ID 241261, Licitación por Concurso de Ofertas, ADQUISICION DE SETS DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO PARA TOMOGRAFOS MULTICORTES DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – SEGUNDO LLAMADO.

En fecha 3 de setiembre de 2012 según notificaciones que constan en la carpeta de antecedentes, fueron invitadas las siguientes empresas: Distribuidora Ypacaraí S.A., Eduardo Elizeche Benítez S.A.C., INDEX S.A.C.I., JACK FACK S.R.L., SIDUS S.A. y VIPAL S.A.-

Que, según Acta Nº 105 de fecha 19 de enero de 2012, presentaron oferta las empresas **VIPAL S.A. y CATETERES Y AFINES S.A.**

Que, por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 06751/12 de fecha 22 de agosto de 2012, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria y en la misma

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Carlos Lezcano Caro
Jefe Interino Dpto. Apoyo y Jurídico
Reg. Prof. Nº 8070

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima Ramírez Ortega
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

fecha expide el CDP Nº 1541/2012 con fecha 22 de agosto de 2012, por Gs. 90.000.000.- (guaraníes noventa millones). la presente contratación es de carácter Plurianual con un monto total a contratar de Gs. 360.000.000 (guaraníes trescientos sesenta millones).

Que, la Comisión Evaluadora constituida para el estudio de las ofertas inherentes a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 35/12 "Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la marca NEMOTO para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS" – SEGUNDO LLAMADO** de referencia, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, su Informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas recomendando la adjudicación a la firma **CATETERES Y AFINES S.A.**

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
R E S U E L V E:

1°) **Adjudicar** el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 35/12 "Adquisición de Set de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la marca NEMOTO para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS" – SEGUNDO LLAMADO**, según el siguiente detalle:

CATETERES Y AFINES S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca/ Procedencia	Presentación	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Maxima	Precio Unitario c/IVA	Precio total Cant. Mínima c/IVA	Precio total Cant. Máxima c/IVA
1	42201503-002	Kit de jeringa desechable para contraste - Kit. de jeringas y conectores para Inyector Electrónico de contraste de la marca NEMOTO.	**Antmed / China**	Unidad	Unidad	1.200	2.322	155.000	* 186.000.000	**359.910.000**
Monto Total Adjudicado: Son Guaraníes trescientos cincuenta y nueve millones novecientos diez mil IVA incluido.-										**359.910.000**

***Monto Total de la adjudicación:* Gs. 359.910.000 (guaraníes trescientos cincuenta y nueve millones novecientos diez mil) IVA incluido.-**

Art. 2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos la elaboración del contrato correspondiente y a notificar de la presente Resolución a la firma adjudicada detallando los documentos faltantes no sustanciales mencionados en el considerando.-

Art. 3°) Encomendar a la Comisión Especial de Estudio de Ofertas la verificación del Contrato y de la documentación de carácter no sustancial faltante.-

Art. 4°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato conjuntamente con los miembros de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas. -

Art. 5°) Dejar establecido que la Dirección de Apoyo y Servicios a través del Departamento de Electromedicina como Administradora del Contrato será la responsable de la recepción y

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Carlos Lazarza Catti
Jefe Interino Dpto. Apoyo Dx. Imágenes
Reg. Prof. Nº 4076

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima Ramírez Ortega
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

verificación del suministro y de emitir el Acta de Recepción correspondiente a los bienes o servicios contratados.-

Art. 6°) Dejar establecida que la forma de pago será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Art. 7°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los trámites administrativos tendientes al pago conforme a la legislación vigente y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes contra presentación de facturas y previo informe de recepción.-

Art. 8°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio. -

Art. 9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar. -

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Nilma Ramírez Ortega
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Carlos Laterza Gatti
Jefe Interino Dpto. Apoyo Dx e Imágenes
Reg. Prof. Nº 4076